



## María, Reina y Madre



El pueblo cristiano siempre ha reconocido a María Reina por ser madre del Rey de reyes y Señor de Señores. Su poder y sus atributos los recibe del Todopoderoso: Su Hijo, Jesucristo. Es El quien la constituye Reina y Señora de todo lo creado, de los hombres y aún de los ángeles.

Juan Pablo II, el 23 de julio del 1997, habló sobre la Virgen María, como Reina del universo. Recordó que “a partir del siglo V, casi en el mismo período en que el Concilio de Efeso proclama a la Virgen ‘Madre de Dios’, se comienza a atribuir a María el título de Reina. El Santo Padre explicó que “el título de Reina no sustituye al de Madre: su realeza, expresa simplemente el poder que le ha sido conferido para llevar a cabo esta misión materna. (...) Los cristianos miran con confianza a María Reina, y esto aumenta su abandono filial en Aquella que es madre en el orden de la gracia.

Pío XII en la encíclica *Ad coeli Reginam*, indica como fundamento de la realeza de María, además de su maternidad, su cooperación en la obra de la redención. Se recuerda el texto litúrgico: «Santa María, Reina del cielo y Soberana del mundo, sufría junto a la cruz de nuestro Señor Jesucristo» (MS 46 [1954] 634). Establece, además, una analogía entre María y Cristo, que nos ayuda a comprender el significado de la realeza de la Virgen. Cristo es rey no sólo porque es Hijo de Dios, sino también porque es Redentor. María es reina no sólo porque es Madre de Dios, sino también porque, asociada como nueva Eva al nuevo Adán, cooperó en la obra de la redención del género humano (MS 46 [1954] 635).

Citando la bula *Ineffabilis Deus*, de Pío IX, el Sumo Pontífice Pío XII pone de relieve esta dimensión materna de la realeza de la Virgen: “Teniendo hacia nosotros un afecto materno e interesándose por nuestra salvación ella extiende su solicitud, a todo el género humano”.

El Concilio, después de recordar la Asunción de la Virgen «en cuerpo y alma a la gloria del cielo», explica que fue «elevada (...) por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores (cf. Ap 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte» (*Lumen gentium*, 59). El estado glorioso de María suscita una cercanía continua y solícita. Ella conoce todo lo que sucede en nuestra existencia, y nos sostiene con amor materno en las pruebas de la vida. María se dedica totalmente a la

obra de la salvación para comunicar a todo hombre la felicidad que le fue concedida. Es una Reina que da todo lo que posee compartiendo, sobre todo, la vida y el amor de Cristo.

La devoción popular a lo largo de los siglos, invoca a Santa María Virgen como Reina y venera su imagen, adornando su cabeza con una corona real. Los Romanos Pontífices no sólo secundaron esta forma de piedad popular, sino que, además, personalmente o por medio de Obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública. Y, al generalizarse esta costumbre, la Iglesia reafirma que “Santa María Virgen con razón es tenida e invocada como reina, ya que es Madre del Hijo de Dios, Rey del Universo, colaboradora augusta del Redentor, discípula perfecta de Cristo y miembro supereminente de la Iglesia”.

El privilegio de la Coronación de la Purísima Concepción de Linares, concedida por nuestro Sr. Obispo, luego de comprobar que esta coronación responde realmente al deseo de los fieles, habiendo igualmente comprobado la antigüedad, intensidad y popularidad de su devoción, estando seguro que con esta celebración, los fieles confiesan su fe en que la Virgen María fue elevada al cielo en cuerpo y alma y coronada con la corona de gloria que tiene Dios preparada a todos los que le aman y que con ella han de aclamar a la Virgen María como Reina por su cualidad de Madre de Cristo, el Rey del Universo, al que está asociada en la obra redentora”, supone el gran momento que la Historia ha querido que vivamos, después de 775 años y, seamos testigos directos y privilegiados de este acontecimiento único e irrepetible que compartiremos el día 14 de Mayo en la S. I. Catedral, cuando nuestro Sr. Obispo, imponga la corona, sobre las sagradas sienes de Nuestra Virgen de Linares, símbolo del “oro de nuestros corazones”, expresión del amor, afecto, caridad que le profesamos y pronuncie las preces del ritual: “Así como por nuestras manos eres Coronada en la tierra, así también merezcamos ser coronados de gloria y honor por Cristo en el Cielo”.

PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE LINARES  
CORONADA

REINA CONQUISTADORA DE CÓRDOBA

ASÍ SEA

José Manrique Vicente  
Consiliario de la Hermandad